

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Anuncio de 17 de enero de 2020, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica acto del procedimiento de liquidación del contrato de obras de reforma del C.R. de Personas Mayores de Algeciras.

En relación con el expediente reseñado, concerniente a la liquidación del contrato de obras de reforma del C.R. de Personas Mayores de Algeciras, se ha intentado practicar, sin efecto, la notificación al interesado, en el último domicilio conocido, conforme a lo establecido en el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Ante este resultado infructuoso y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, se procede a publicar el presente anuncio, significando que, dado que este acto no se publica en su integridad, de conformidad con lo previsto en los artículos 45 y 46 de la misma ley, el texto íntegro de la resolución que se notifica se encuentra a disposición, junto al resto de documentación del expediente, en la sede que se indica a continuación.

A efectos del cómputo de plazos del procedimiento administrativo para la presentación de posibles alegaciones o recursos según proceda, la fecha de notificación es la del día siguiente a la de publicación de este anuncio en el Tablón Edictal Único del BOE.

Entidad interesada: Grucal Infraestructuras, S.A.

Interesado: CIF/NIF A-04413340.

Expediente: 37/2018.

Fecha: 6 de octubre de 2019.

Acto notificado: Acta de medición general/relación valorada de las unidades de obra.

Plazo alegaciones: Cinco días hábiles desde el día siguiente a la notificación.

Para conocer el texto íntegro de la resolución sus representantes podrán comparecer en la sede de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sita en Avda. de Hytasa, 14, de Sevilla, Secretaría General Técnica, Servicio de Obras y Equipamientos, en horario de 9 a 14 horas, en el plazo de 15 días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, publicación que será la determinante a efectos de su notificación.

Sevilla, 17 de enero de 2020.- La Secretaria General Técnica, María Inmaculada Fajardo Rivas.